MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección de Contrataciones
Yegros 437 – Edif. "San Rafael" – Piso 11
Telefax: 440-306 / 451-143

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Misión**: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.*

Asunción, 23 de diciembre de 2015

Nota DC N° 1088/15

Señor
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de responder a lo solicitado en la Nota DNCP/DNC Nº 32.497/2015, que hace referencia a la 1era. Etapa de la Adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA MAG Nº 34/2015 "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR ELECTRICO" ID N° 300-374**, y exponer cuanto sigue:

En cuanto al punto 1, se aclara que efectivamente se realizó la consulta en el SINARH, respecto al oferente, es decir, ambos socios que integran la S.R.L., en los cuales a su vez recae la dirección y administración de la sociedad, habiendo suscrito la oferta uno de ellos, como representante, en virtud a las facultades que le otorga la Escritura de Constitución respectiva.

De esta manera lo indicado por el Comité, en la página 4 del Informe de Evaluación, respecto a que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, es consecuencia del análisis y verificación de lo manifestado precedentemente, solicitando en consecuencia la difusión de la presente etapa, a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

PIA

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

***Visión**: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.*